

Guayaquil, 19 de Marzo del 2013

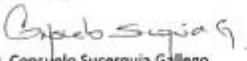
Señores
ACCIONISTAS DE PRODIGY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales que rigen a esta empresa, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a conocimiento de la Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2012, dichos documentos reflejan claramente la situación administrativa y financiera del Ejercicio Económico 2012.

Informo también que no existen variaciones en el aspecto administrativo y legal, mi gestión es llevada de acuerdo a un patrón de normas que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos y externos del medio que rodea a la compañía, esperando que este año se puedan inyectar mejores retos y alternativas para el logro de nuevas metas proyectadas para el nuevo periodo.

Atentamente,


Ing. Consuelo Sucerquia Gallego
GERENTE GENERAL.